

Guayaquil, 31 de marzo del 2020

Señores  
**Miembros de la Junta General de Accionistas**  
**ASTECSE S.A.**  
**AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**  
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en su artículo 331, tengo a bien presentar a ustedes el informe sobre la gestión realizada como Gerente General de la **ASTECSE S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros**, durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2019.

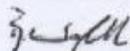
En el período fiscal 2018-2019 se realizó contrato con la compañía de medicina prepagada VUMILATINA lo cual nos permitió mantener clientes que no podían pagar primas altas con otras compañías de Medicina Prepagada y sumar clientes nuevos en este ramo, pero para el tercer trimestre decidimos no seguir con la venta de esos contratos por cambios que realizó la compañía y que podrían afectar a los clientes.

Seguimos cumpliendo con los requisitos de control para evitar el lavado de activos, de manera constante, haciendo que los clientes completen los formularios de vinculación de clientes de las compañías de seguro.

Nuestro objetivo sigue siendo mantener servicios de mayor calidad y pensar primero en el bienestar de nuestros clientes, innovando constantemente el servicio para dar una atención personalizada al cliente.

La gestión del año 2019 presentó una pequeña utilidad con relación a la del período anterior por lo que este año vamos a aumentar los esfuerzos por ser eficientes en la labor de ventas y servicios al cliente, y de esa manera asegurar una gestión eficiente que permita a la compañía mayores ingresos y menos gastos.

Atentamente,



Ing. Roberto Wagner Cevallos  
GERENTE GENERAL